

Verbal de pertenencia
Radicado: 2021-00044
Demandante: Aratelvina Rozo Bustos
Demandado: Luis Vicente Rozo Bustos y otros

Al despacho del señor Juez informando que la demandada MARIA EDELMIRA ROZO BUSTOS, solicitó la notificación personal por correo electrónico. Para lo que estime pertinente ordenar. Puente Nacional, treinta y uno de enero de dos mil veintidós.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Puente Nacional, febrero primero (1º) de dos mil veintidós (2022)

Incorpórese al expediente el escrito allegado por la señora MARIA EDELMIRA ROZO BUSTOS, mediante el cual solicita se surta la notificación personal por correo electrónico por ser domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. y se ordena ponerlo en conocimiento de la parte demandante para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez